



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

**"CONSTRUCCIÓN PLAZA INTERACTIVA VILLA VALLE
DEL SOL, QUILLÓN"**

APRUEBA CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS.-

DECRETO N° 519 /

QUILLÓN, 18 OCTUBRE DE 2011.-

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 676 de fecha 20 de Diciembre de 2010, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2011.
2. Ficha FRIL y proyecto denominado **"Construcción Plaza Interactiva Villa Valle Del Sol, Quillón"**.
3. Convenio de Transferencia de Recursos suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón y el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío de fecha 13 de junio del 2011, para la Ejecución de Proyecto **"Construcción Plaza Interactiva Villa Valle del Sol, Quillón"**.
4. La Resolución Exenta N° 1199 de fecha 24 de junio de 2011, del Gobierno Regional de la Región del Bío Bío, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos.
5. Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes de proyecto **"Construcción Plaza Interactiva Villa Valle del Sol, Quillón"**.
6. Decreto Alcaldicio N° 384 de fecha 27.07.2011; aprueba convenio transferencia de recursos, llamada a licitación pública, Bases Administrativas Especiales y Nombra Comisión de Evaluación.
7. Acta de Apertura Electrónica de fecha 15.09.2011.
8. Acta de Evaluación de fecha 30.09.2011.
9. Resolución Alcaldía de fecha 04.10.2011.
10. Decreto Alcaldicio N° 496 de fecha 05.10.2011; aprueba adjudicación y autoriza emisión de Orden de Compra.
11. Contrato de ejecución de obras de fecha 18.10.2011.
12. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

- ~ Lo señalado en Convenio Mandato, en relación a la responsabilidad de la Municipalidad de la ejecución completa del proyecto.

Decreto Alcaldicio N° 519 de fecha 18 de octubre del 2011.

- ~ El contrato suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón y la empresa **Consultora y Constructora Ingemol Ltda.**, en el marco de la licitación pública "**Construcción Plaza Interactiva Villa Valle del Sol, Quillón**".-

DECRETO

1. **APRUEBASE**, Contrato de Ejecución de Obras, en el marco de la licitación pública IDI N°4366-11-LE11 denominada "**Construcción Plaza Interactiva Villa Valle del Sol, Quillón**", suscrito con la empresa **Consultora y Constructora Ingemol Ltda.**, RUT N°76.755.340-4 en la suma de \$ 8.196.988.- (ocho millones ciento noventa y seis mil novecientos ochenta y ocho pesos), impuestos incluidos, y un plazo de ejecución de treinta (30) días corridos, a contar de la fecha consignada en el Acta de Entrega de Terreno.
2. **IMPUTESE**, al Subítema 31, Item 02, Asignación 004, del Presupuesto Municipal 2011, financiado con Fondos del Gobierno Regional de la Región del Bío Bío.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



HÉCTOR MONSALVE CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JCS/HMC/NYS/anh

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal ✓
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales (2)
- Dirección de Seguridad
- Depto. Control
- Unidad Regional SJSDER
- Archivo



JAIME CATALAN SALDIAS
ALCALDE